



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2019 00297

Con el fin de continuar con el trámite que corresponde, se señala como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 de C.G del P **la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m) del quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)** la cual se realizará haciendo uso de la aplicación tecnológica Microsoft TEAMS.

Se advierte que la invitación respectiva será remitida oportunamente a los correos electrónicos informados por las partes y los abogados que reposan en el expediente. **Líbrense comunicaciones en tal sentido.**

En todo caso, téngase en cuenta lo dispuesto en auto de 11 de marzo de 2020 (fls.78 a 79 c.1).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE¹

Firmado Por:

**OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bf1349fa419d2a035bbc855a310da06b93498353c15149e66297d9b6ff6714aa

Documento generado en 03/09/2020 03:57:34 p.m.

¹Decisión anotada en el estado N 065 de 4 de septiembre de 2020.